

En el día de la leuata de la Sesión, y haviendo
sido presentados, los distribuidos con un
oficio al Adm.^o de la casa, y enterados de
su contenido dispusieron de oficio al
referido Adm.^o y mandándole que en su
responsabilidad no se ponga la correspondencia

A los libros extraordinarios con las
reflexiones q. se consideren oportuna
nas con arreglo a los antecedentes, y
al distribuidos, p.^a el mismo efecto
repartiendo a la Dip.^{ta} Prov. ec. q. se
le consulto en veinte y ocho de último
mo =

A lo acordado y firmados los
tres se q. Certifico =

Joaquín Jordán

Lorenzo Román

Jines Zardín

Fran. Neco

C. J. J.

Ramon Martínez

Manuel Moreno

Nicante Peru

de Contreras

no.

Acuerdo) En la villa de Aguilar a diez de Julio de mil
ochocientos y tres Los Ciudadanos q. componen
el Ayuntamiento Contr. de ellas, q. por
su oír subscribieron manidos, capitular